



intricom
resources



SSM
Sistema
de sanción
móvil





SSM

Sistema de sanción móvil

El Sistema de Sanción Móvil (SSM) de INTRICOM es una aplicación móvil que permite la tramitación electrónica de todo tipo de sanciones desde los dispositivos móviles de los agentes municipales.

El SSM tiene como objetivo principal dotar a la policía municipal de la autonomía necesaria para confeccionar las denuncias con la máxima agilidad y optimizar el circuito de tramitación de las mismas, garantizando en todo momento la fiabilidad de los datos. Reemplaza el tradicional boletín en papel y facilita las gestiones a realizar por el agente, sincronizando los datos con la aplicación de gestión y recaudación del organismo. Está especialmente diseñado para conectarse con el Programa de Gestión Pública de INTRICOM, si bien es posible la adaptación con otras aplicaciones de terceros.

T-Mobile LTE






11:49

A-003




SSM
Sistema
de Sanción
Móvil

Opciones

-  Nueva sanción
-  Importar Sanción
-  Incidencia vía pública
-  Parte de accidente
-  Conversaciones

Consulta

-  Sanciones
-  Comunicación puntos
-  Vehículos

Principales ventajas del servicio



Eliminación del uso de boletines de denuncia en papel.



Permite añadir fotografías del hecho sancionado.



Posibilidad de trabajar en modo "sin conexión" a la red de datos móviles.



Permite hacer consultas directas a las bases de datos de otras administraciones públicas necesarias para el desempeño de sus funciones, como la DGT.



Facilita el pago de la sanción al ofrecer al ciudadano la posibilidad de pagar en oficina o al propio agente con tarjeta, en una entidad bancaria colaboradora o cajero automático, a través de banca electrónica.



Su integración con cualquier otro equipamiento técnico externo, como puedan ser radares, control de zonas ACIRE,...



Cada municipio puede personalizar las funcionalidades atendiendo a sus necesidades.



Radar eficaz y muy versátil. Montaje sencillo y rápido, en menos de un minuto.



Soporte técnico para resolver cualquier duda y/o incidencia del servicio.





La experiencia nos avala

Hoy en día, nuestro software es utilizado por más de 300 agentes y, gracias a sus opiniones y sugerencias, hemos alcanzado la versión actual del SSM, una herramienta óptima y eficiente para la labor de los agentes. Trabajamos en la seguridad de todos nuestros productos, utilizando elevados niveles de trazabilidad de los módulos implementados que facilitan el cumplimiento de la LOPD.



Módulo de sanción de tráfico

- ▶ Captura de una o varias fotografías de la infracción.
- ▶ Selección del motivo de la sanción, identificando automáticamente el importe, la reducción aplicable, los puntos a retirar y la descripción de la sanción.
- ▶ Incorporación manual o automatizada (a través de la DGT) de los datos del vehículo y del titular. Permite igualmente gestionar la infracción en el supuesto de que el vehículo no posea matrícula, matrícula extranjera o si el vehículo estuviera retirado.
- ▶ Geolocalización automática mediante sistema GPS de la infracción. Posibilidad de búsqueda de la dirección en el callejero del Municipio.
- ▶ Identificación automática de la fecha y la hora de la denuncia.
- ▶ Introducción ágil de los datos del sujeto infractor: con los datos del titular del vehículo o mediante la sincronización con las bases de datos del organismo.
- ▶ Posibilidad de “repetir” de una sanción modificando sólo la matrícula.
- ▶ Vista detallada de la sanción.
- ▶ Impresión de la sanción mediante conexión de dispositivos por bluetooth.
- ▶ Consultas sobre sanciones de tráfico. Datos disponibles de la DGT sobre vehículo y sujeto. Consulta de precinto de un vehículo y el organismo de gestión. Retirada de puntos vinculados a una sanción.
- ▶ Posibilidades múltiples de cobro: cobro inmediato de la sanción por parte del agente en metálico, con tarjeta bancaria mediante lectura de la banda magnética o del chip. Posibilidad de pago de la sanción por cajero, entidad bancaria o vía telemática.
- ▶ Recuperación de los datos de una sanción de tráfico mediante la introducción del número de boletín o mediante sistemas inteligentes de lectura del código de barras o QR, que permitirán gestionar el cobro de la sanción.
- ▶ Integración con el sistema de control de velocidad mediante radar.



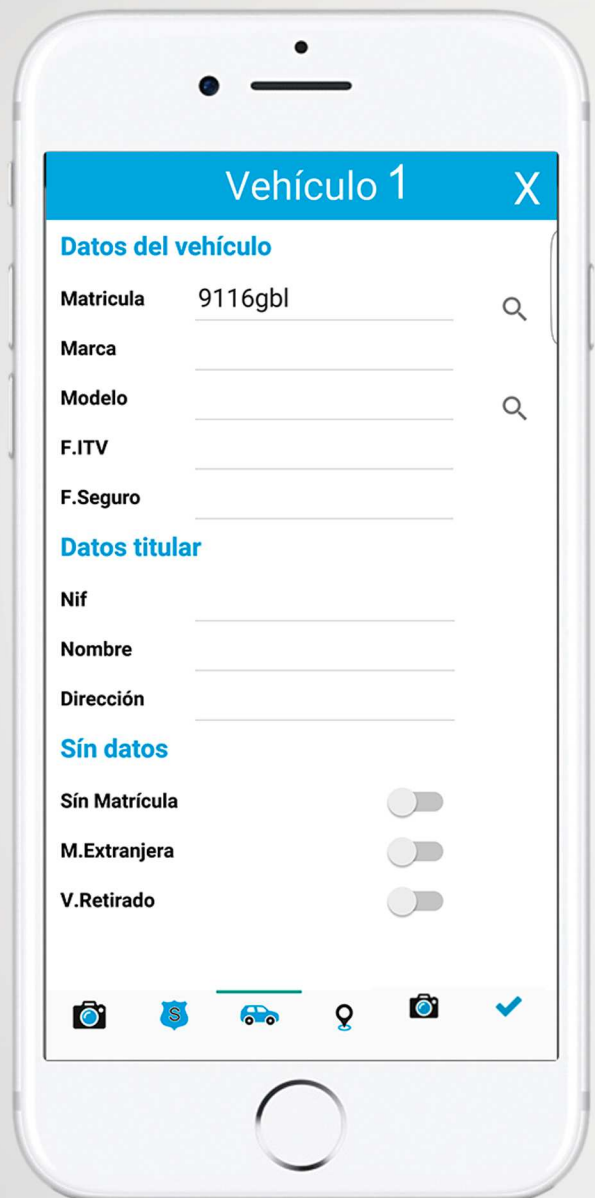
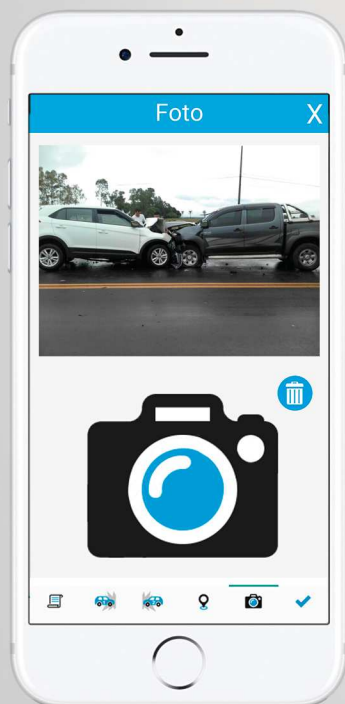
5 Modalidades de pago

Módulos complementarios



Parte de accidentes

Módulo para la generación de partes de accidentes de forma electrónica, para que el agente pueda registrar los detalles de un accidente que afecten a varios vehículos. El agente podrá introducir la descripción del accidente, obtener los datos de los vehículos implicados mediante sistemas de consulta a la DGT, herramienta de geolocalización del accidente, captura de imágenes e impresión y/o envío del parte de accidentes a las partes implicadas.





Incidencias en la vía pública

Módulo de generación de partes de incidencias en la vía pública detectadas por el agente, que permita mediante un formulario describir y categorizar la incidencia para ser notificada posteriormente al área gestora. Al parte de incidencias le podrá añadir la localización e imágenes representativas.



Servicio de mensajes

Módulo que facilita la comunicación interna de los agentes del cuerpo de policía sin necesidad de salir de la aplicación ni tener que utilizar otros sistemas alternativos. Con este módulo los agentes disponen de una herramienta de chat interno, que les permitirá resolver dudas e incidencias de forma rápida.

Control de velocidad mediante radar

El Sistema de Sanción Móvil (SSM) de INTRICOM está 100% integrado con el cinemómetro Velolaser, radar certificado por el Centro español de metrología. Es una solución única en el mercado que permite la generación electrónica de sanciones de tráfico de radar directamente desde el dispositivo móvil, sin necesidad de descarga de ficheros ni introducción manual de las denuncias impuestas.

PROPIEDADES DE LOS RADARES VELOLASER

- Control de velocidad:
 - Hasta 250 km/h
 - Dos carriles
 - Ambos sentidos de la circulación
- Distinción entre vehículos pesados y ligeros
- Manejo del equipo desde cualquier dispositivo móvil con conexión wi-fi o 3G/4G
- Visualización simultánea en varios dispositivos en tiempo real
- Almacenamiento externo en memoria SD
- Cálculo de la distancia de seguridad
- Funcionamiento diurno y nocturno
- Acabado en diferentes colores



Nuestras referencias nos avalan:
Valencia, Dirección General de Tráfico



Servicios INTRICOM

INTRICOM ofrece servicios complementarios en la fase de implantación del SSM como:

- ▶ Formación, consultoría técnica y asistencia tecnológica
- ▶ Desarrollo de software a medida según las necesidades del cliente
- ▶ Integración con aplicaciones de terceros
- ▶ Adquisición de terminales, radares móviles, impresoras, TPVs y demás accesorios y consumibles



Modos de implantación

MODO LICENCIAMIENTO

En el modo licenciamiento, INTRICOM instala sus soluciones en las dependencias del cliente. El cliente adquiere la licencia a perpetuidad con la entrega del código fuente, y opcionalmente podrá encomendar a INTRICOM los servicios de migración, mantenimiento correctivo, adaptativo, evolutivo o la asistencia técnica y funcional.



MODO SUSCRIPCIÓN O “NUBE”

En el modo suscripción o “nube”, INTRICOM gestiona las soluciones en sus instalaciones y el cliente se conecta a ellas mediante un sistema seguro y garantizado de comunicación. En este supuesto, mediante un servicio periódico INTRICOM garantiza la disponibilidad 24x7 y el cumplimiento de los estándares de seguridad y calidad más altos. En esta modalidad podrá encomendar igualmente a INTRICOM los servicios de mantenimiento y asistencia técnica y funcional.



REFERENCIAS

Nuestros clientes



Nuestros partners



¿Por qué INTRICOM?



Nos adaptamos a las necesidades del cliente (somos tu departamento informático)



Mejora continua de la aplicación



Soporte directo e inmediato

Soluciones INTRICOM

Los años de experiencia en la gestión tributaria nos permite ofrecer servicios especializados en la materia, y ampliar la oferta relacionada a la gestión de las administraciones públicas.



Solicítanos información:

 +34 651 981 970 / +34 971 717 854

 intricom@intricom.es

 intricom.es



C/ Cecilio Metelo, nº11, Escalera A, 1º (Despacho 90-91)
07003, Palma ☎ 971 717 854
www.intricom.es

